

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

29166 *Anuncio de la Diputación Provincial de Córdoba por el que se convoca la contratación pública de la prestación del servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas en Colegios Provinciales, Patios del Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos y Albergue Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
 - 4) Teléfono: 957 211 107.
 - 5) Telefax: 957 211 188.
 - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: RI-10/12.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Prestación del servicio de mantenimiento de zonas ajardinadas en Colegios Provinciales, Patios del Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos y Albergue Cerro Muriano de la Diputación de Córdoba.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Colegios Provinciales. Avda. del Mediterraneo, s/n, Centro de Minusválidos. Porrillas Altas, s/n y Albergue Cerro Muriano, Dr. Andrés Cosano, s/n.
 - 2) Localidad y código postal: Córdoba 14011, Barriada de Alcolea 14510 (Córdoba) y Barriada de Cerro Muriano 14350 (Córdoba).
- e) Plazo de ejecución/entrega: 3 años.
- f) Admisión de prórroga: Se puede prorrogar de mutuo acuerdo entre las partes por un año más.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: A) CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR (SOBRE "B"). Los criterios no evaluables mediante fórmulas se valorarán hasta un máximo de 17 puntos. Los licitadores podrán ofertar la prestación de servicios adicionales y mejoras en la prestación del servicio que no sean las ya expuestas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, las cuales serán valoradas por los

Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Córdoba. Para la asignación de la puntuación, los licitadores presentarán una Memoria Técnica valorada económicamente y detallada, de las mejoras o servicios adicionales a desarrollar ; que incluirá el currículum vital del personal técnico afecto a este servicio. Se valorará este apartado según los siguientes criterios: MEJORAS O SERVICIOS ADICIONALES. Organización y metodología (máx. 2 puntos). Especialización de los medios personales distintos del personal a subrogar: formación específica del personal (máx. 5 puntos). Mejoras técnicas a las condiciones exigidas en el Pliego (máx. 5 puntos). Otras mejoras propuestas (máx. 5 puntos). B) CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE "C"). FÓRMULAS CORRESPONDIENTES. Los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas matemáticas se valorarán hasta un máximo de 83 puntos. El criterio de valoración utilizado será el siguiente: Valoración económica – reducción sobre el precio de licitación (máx. 46 puntos). Aumento de las zonas ajardinadas a mantener: Por cada 1000 m2 o zona ajardinada anexo IV (2 puntos) (máx. 34 puntos). Disponibilidad en caso de averías o catástrofe de medios personales distintos del personal a subrogar: Disponibilidad absoluta de la plantilla (3 puntos). Disponibilidad 2 oficiales y 2 auxiliares (2 puntos). Disponibilidad 1 oficial y 1 auxiliar (1 puntos). Disponibilidad 1 oficial (0,5 puntos). No disponibilidad (0 puntos) (máx. 3 puntos). A la oferta del licitador cuyo importe total sea igual al de licitación se le otorgará "0 puntos". A la oferta del licitador que sea la más baja en relación al precio base de licitación se le otorgará "46 puntos", y al resto de ofertas su puntuación vendrá determinada por la siguiente fórmula: $PO_i = \text{MaxP} \times (\text{PBL} - O_i) / (\text{PBL} - MO)$. PO_i = puntos de la oferta i. MaxP = máximo de puntos. PBL = precio base de licitación. O_i = oferta i que se trata de valorar. MO = mejor oferta, es decir, oferta más baja.

4. Valor estimado del contrato: 482.236,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 361.677,48 euros.. Importe total: 437.629,75 euros..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: O Subgrupo: 6 Categoría: A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Clasificación grupo: O Servicio de Conservación y Mantenimiento de Bienes Inmuebles. Subgrupo: 6 Conservación y Mantenimiento de Montes y Jardines. Categoría: A.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de septiembre de 2012.
 - b) Modalidad de presentación: La que figura en la cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Diputación de Córdoba.
 - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
 - 3) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

4) Dirección electrónica: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Casa Palacio de la Diputación Provincial de Córdoba.
- b) Dirección: Plaza de Colón, 15.
- c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.
- d) Fecha y hora: En un plazo no superior a siete días a contar desde la apertura de la documentación administrativa (sobre "A"), se procederá en acto de carácter público a la apertura del sobre "B" (oferta técnica).

10. Gastos de publicidad: Será obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de agosto de 2012.

Córdoba, 7 de agosto de 2012.- La Presidenta.

ID: A120059064-1